



**JUSTICIA**

ISSN impreso 0124-7441

ISSN digital 2590-4566

## La Mediación Policial en Colombia para el Sector Rural

### *Police Mediation in Colombia for Rural Sector*

**Nubia Edith Céspedes Prieto**

Escuela de Policía Gabriel González

*necespedesp@unal.edu.co*

<https://orcid.org/0000-0002-5248-3898>

**Luis Carlos Cervantes Estrada**

Escuela de Cadetes General Francisco de Paula Santander

*Luis.cervante@correo.policia.gov.co*

<https://orcid.org/0000-0002-5706-3251>

**Fredy Alexander Pardo Baron**

Dirección de Seguridad Ciudadana Policía Nacional de Colombia

*freddy.pardo@correo.policia.gov.co*

**Luis Alfonso Garnica Gómez**

Escuela de Policía Gabriel González

*alfonso.garnica@correo.policia.gov.co*

<https://orcid.org/0000-0001-6609-0350>

Recibido: 18 de julio de 2022 / Aceptado: 1 de diciembre de 2022

<https://doi.org/10.17081/just.27.42.4825>

#### Resumen

La Policía Nacional de Colombia, desde el año 2015 le ha apostado a una transformación en el servicio de policía orientado, a cumplir su misión de seguridad y convivencia, a través de una propuesta del policía como mediador y darle una oportunidad a la solución de conflictos desde el diálogo, lo anterior se concreta en la ley 1801 y los medios de policía, donde se resalta la función del mediador policial; desde esta perspectiva, se propone fortalecer el servicio de policía a través del reconocimiento, valor, formación, estrategia e implementación de espacios de mediación con las comunidades rurales de Colombia, producto de una identificación y análisis de los resultados alcanzados las comunidades urbanas donde se refleja no solo la aceptación sino mejores niveles de convivencia, producto del diálogo y la tolerancia que ofrece la mediación. Entregando como producto de la investigación una guía virtual para los líderes policiales del sector rural en el Tolima.

**Palabras clave:** mediación policial, tolerancia, solución de conflictos.

### Abstract

The National Police of Colombia, since 2015, has bet on a transformation in the targeted police service, to fulfill its mission of security and coexistence, through a proposal of the police as a mediator and give an opportunity to conflict resolution. From the dialogue, the above is specified in Law 1801 and the police media, where the role of the police mediator is highlighted; From this perspective, it is proposed to strengthen the police service through the recognition, value, training, strategy and implementation of mediation spaces with the rural communities of Colombia, product of an identification and analysis of the results achieved in the urban communities where it is reflected not only acceptance but better levels of coexistence, product of the dialogue and tolerance that mediation offers. Delivering as a product of the investigation a virtual guide for the police leaders of the rural sector in Tolima.

**Keywords:** Police mediation, tolerance. solution of conflicts.

### Como Citar:

Céspedes Prieto, N. E., Cervantes Estrada, L. C., Pardo Baron, F. A., & Garnica Gómez, L. A. (2022). La Mediación Policial en Colombia para el Sector Rural. *Justicia*, 27(42), 169–180. <https://doi.org/10.17081/just.27.42.4825>

## I. INTRODUCCIÓN

Esta investigación se enmarca en la Ley 1801 de 2016 y de manera significativa en el medio de policía; La mediación Policial, que desde el enfoque de la Mediación Transformativa, se orienta a la construcción de un país más seguro y paz desde el liderazgo de la Policía Nacional pero con el actuar y compromiso de las comunidades del sector rural en Colombia, ya que en la medida que ellos conocen las oportunidades de la mediación, como un mecanismo de atención a los conflictos a través de acuerdos consensuados, donde las partes visualizan a través en una mesa de negociación liderada por un policía mediador las oportunidades que ofrece un diálogo consensuado donde se asumen responsabilidades y se ganan acuerdos propuestos por las partes en conflicto que desde un compromiso personal y social asumen para generar más y mejores espacios de convivencia en paz al interior de sus comunidades.

La investigación se desarrolla en tres momentos de interés uno inicial donde se hace una revisión y estado actual de cómo está la mediación policial en Colombia, reconociendo el potencial de ésta herramienta y su aporte en los procesos desarrollados en el sector urbano donde inició, así mismo el estudio se centra en la región del Tolima donde se reconocen las principales causas y consecuencias del conflicto en la región, con el fin de generar un estado actual, que conlleve a la construcción de una propuesta de guía de implementación de la mediación policial en el sector rural, con el fin de fortalecer ésta herramienta a través del conocimiento, formación y promoción que se proyecta implementar como una primera prueba piloto para el 2020.

El trabajo se fortalece con la intervención de expertos nacionales e internacionales en mediación Policial, con los cuales se logra interactuar e identificar elementos esenciales frente a la necesidad de mejorar las condiciones de convivencia en el sector rural, como una oportunidad para minimizar brechas de desigualdad, así como el desarrollo de comunidades en un ambiente de construcción de paz a través del diálogo consensuado, que se logra a través de la mediación policial, como lo demuestran los resultados dados en el sector urbano Colombia, donde más del 80% de la intervenciones hechas por los policías, logran acuerdos que se cumplen entre las partes en conflicto, alcanzando mejoras significativas en la seguridad y convivencia ciudadana; la experiencia de expertos policiales como el Coronel retirado William Díaz en Colombia, aportaron de manera significativa al reconocimiento de la mediación policial y sobre todo a reconocer el proceso de implementación y aplicación de ésta medida con el fin de ser fortalecida en los contextos rurales, y lo más importante como poder atender situaciones de conflicto propias de la región; como u

mecanismo alternativo con poder de acción y replicabilidad en la medida en que éste sea dado a conocer y aplicado con las comunidades de manera correcta y con la experticia del conocimiento teórico y práctico que fortalece la labor del mediador policial y su interacción positiva con las comunidades que atiende.

Resultado del trabajo de investigación se entrega una guía que permite fortalecer la implementación de la mediación policial en el sector rural de Colombia y la prueba que será puesta a prueba a través de una prueba piloto a implementarse en el 2020, en la región del Tolima, liderada por la Escuela de Policía Gabriel González, así se destaca como resultado el análisis del impacto generado por la mediación policial en Colombia en los dos últimos años para el sector urbano.

## II. ANTECEDENTES

La firma de los acuerdos de paz en Colombia exige transformaciones en la institución policial; en este orden de ideas, una de las recomendaciones planteadas por Jaramillo (2015) a la Policía Nacional se refiere a que “los acuerdos de paz o las transiciones pactadas, exigirán la construcción de políticas reconciliadoras que permitan tejer puentes y densificar las confianzas mutuas entre la ciudadanía y la institucionalidad (p.181)”. De otra parte, la Policía Nacional ha planteado la necesidad de fortalecer las capacidades operativas a fin de garantizar una seguridad rural y por este motivo, debe trabajar en el desarrollo de estrategias policiales orientadas al servicio de las comunidades en el campo” (PONAL, 2010) (Policía Nacional, 2015, p. 19).

El sector rural es una de las prioridades del Estado y de la institución, toda vez que ha sido el que ha recibido en mayor medida las consecuencias del conflicto armado, a nivel social y en temas de seguridad, por lo tanto, debe darse prioridad a la seguridad rural y para esto se requieren policías con capacidades para trabajar con la comunidad y para la comunidad en el campo, como una forma de construcción de la paz territorial. Con los procesos de desarme, desmovilización y reinserción, de retorno y reparación a las víctimas, se requiere fortalecer los mecanismos de la policía comunitaria, donde se busca un policía que trabaje de la mano con la comunidad en el logro de una sociedad segura y en paz.

La finalidad de la mediación es crear una confianza necesaria para que las partes expresen sus intereses y necesidades con libertad y que ellos mismo busquen una solución asertiva mejor ajustada y conveniente a la dinámica suscitada, sin temor a que lo dicho por ellos sea utilizado en su contra como suele suceder en otros medios de controversia como juicios. La falta de confianza en un proceso de mediación impide que las partes se expresen libremente y logren una solución voluntaria a sus conflictos.

La mediación policial en la Policía Nacional se evidencia en su misma doctrina, ya que al observar el contenido del Tomo 2.1. “Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes” se define el modelo como “la metodología de trabajo del servicio de policía orientada a la identificación y solución de las problemáticas y manifestaciones de violencia y criminalidad que atentan contra la convivencia y seguridad ciudadana en el contexto urbano y rural”. Teniendo en cuenta lo anterior se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son los aportes que puede generar la Policía Nacional desde la mediación policial como mecanismo de prevención, atención a acciones contrarias a la convivencia de los ciudadanos y que faciliten el des escalonamiento de los conflictos, y con ello a la construcción de paz en el sector rural de Colombia?

Administrativamente la Policía Nacional de Colombia, fortalece la actividad en el sector rural a través de la expedición del decreto 4222 del 23 de noviembre de 2006, con la cual se crea la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural (DICAR), con el fin de atender las necesidades de seguridad, convivencia, ambientales y de territorio entre otras del sector rural desde una perspectiva de prevención y formación a la comunidad, un mayor y mejor acercamiento a la población local, sirviendo como vínculo estratégico entre el estado y los campesinos.

Una línea adicional está en apoyar al campesino en su formación proporcionando asistencia técnica, apoyo en el cuidado y protección ambiental, así como técnicas que favorezcan la convivencia en paz desde el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos.

Para lograr estos objetivos se han organizado como: Carabineros Montados, grupo de operaciones rurales especiales, fuertes carabineros, Unidad contra la minería ilegal, Grupos especiales de restitución de tierras y el de estaciones y subestaciones de policía rural del país. Unidades, que trabajan con misiones específicas y que orientan su servicio al cuidado y protección del sector rural.

Una labor de interés para esta investigación está en la de generar confianza en la población rural donde se hace trabajo comunitario a través de un grupo de mujeres así mismo se adelantan actividades orientadas a la gestión de la convivencia y prosperidad rural. Toda esta labor, es importante para el desarrollo del sector rural, porque con esto es posible impactar de manera positiva a los campesinos, permitiendo ver en el policía un aliado más para el desarrollo de sus cosechas, el acceso de conocimiento de técnicas no solo para el trabajo sino para la convivencia, y un garante de su seguridad. Y de un panorama orientado a la producción legal, donde sus familias ganan espacios frente a la calidad de vida siempre de la mano de las instituciones gubernamentales.

Uno de los retos a asumir con la presencia del estado a través de la Policía Nacional es la de la administración de justicia, debido a que en gran parte del territorio rural, esta función era ejercida por grupos armados al margen de la ley la complejidad de este proceso se encuentra además en la variedad de formas en que se imparte justicia en éste sector como son: Las inspecciones de policía, los juzgados, la justicia policial, los mecanismos de conciliación como son los jueces de paz o conciliadores en equidad, también se encuentra la de las comunidades locales que imparten los resguardos indígenas, consejos comunitarios negros, y algunas comunidades campesinas por medio de las juntas de acción comunal.

En el marco de los conflictos, es claro que los contextos, dinámicas y resolución de los mismos varían con el sector urbano, claramente el eje de conflicto en el sector rural se enmarca en el territorio y se ocasionan por situaciones relacionadas con: herencias, propiedad de tierras, situaciones con linderos, servidumbres de paso, manejo y acceso a recursos comunales como son el agua, las vías, manejo de desechos, animales, y uno coyuntural la intolerancia y “la cultura del machete” como el que soluciona los conflictos.

### **El panorama de la mediación en la Policía Nacional de Colombia**

La finalidad de la mediación es crear una confianza necesaria para que las partes expresen sus intereses y necesidades con libertad y que ellos mismo busquen una solución asertiva mejor ajustada y conveniente a la dinámica suscitada, sin temor a que lo dicho por ellos sea utilizado en su contra como suele suceder en otros medios de controversia como juicios. La falta de confianza en un proceso de mediación impide que las partes se expresen libremente y logren una solución voluntaria a sus conflictos.

El valor agregado de la mediación para el sector rural es la base de concepto de unidad y respecto familiar que predomina en estas comunidades. Así mismo se debe reconocer que la mediación de carácter interdisciplinario fortaleciéndose no solo con diversas miradas sino con la posibilidad de recurrir a otras fuentes, recursos y especialistas que ayuden a las partes a comprender sus conflictos y a darles soluciones donde las partes sean las que satisfagan y logren dirimir sus conflictos. Para el caso de los conflictos rurales será necesario en muchas ocasiones recurrir a expertos en peritaje, ingenieros, técnicos, ambientalistas, sociólogos entre otros que aporten en la aclaración y disuasión de los conflictos.

En dos años de un proceso de acercamiento, conocimiento, y ejecución de la mediación en policial, muestra un más de ocho mil casos de comportamientos contrarios a la convivencia atendidos.

**Ilustración 1. Atención de casos con mediación policial 2018-2019.**



Desde el Código Nacional de Convivencia, en la ley 1801, se contempla la mediación policial como un medio de policía que contribuye a la gestión de conflictos como un mecanismo alternativo, y cuya finalidad es la de otorgarle a los colombianos un espacio de interacción pacífica para darle solución a los conflictos, como parte de la implementación que se ha hecho desde el 2016; se estableció una dinámica interesante frente al potencial que éste medio de policía, le proporciona a la comunidad evidenciándose una efectividad del 67%, en la consecución de acuerdos voluntarios desde la mediación policial en el país, esto es un logro para la gestión de espacios de convivencia en paz, pero los reportes están centrados en el sector urbano, por lo que se hace necesario trabajar en potenciarla para el sector rural, partiendo de un ejercicio de caracterización de los conflictos, el fortalecimiento de los procesos de formación policial orientado al desarrollo del conocimiento, habilidades y competencias en mediación para el cuerpo de policía de mando ejecutivo, quien es el da su servicio en el sector rural del país de manera prioritaria.

La gestión también muestra que un 19% de las mediaciones presentadas por la comunidad no son viables, por el tipo de infracción al código de convivencia donde se limita el alcance de esta.

Adicionalmente el nivel de acuerdos no cumplidos, también se presentan, pero con un porcentaje muy bajo y que corresponde al 6,4%; evidenciándose un alto nivel de efectividad de la mediación en el sector urbano, por lo tanto, favorecer este tipo de prácticas es una oportunidad clara para el mejoramiento de la convivencia en paz en el sector rural. Por lo tanto, como producto de la investigación se dará una herramienta virtual de una cartilla orientada a la implementación y fortalecimiento de la aplicación de la mediación en el sector rural, generando una prueba piloto para la implementación de la misma en la región del Tolima.

**Ilustración 2. Características de las Dinámicas de la Mediación Policial en Colombia, Obtenida de los Datos de Seguimiento de la Dirección de Seguridad Ciudadana.**



El estudio de los comportamientos contrarios a la convivencia muestra que en Colombia se presentan altos niveles en comportamientos contrarios a la convivencia caracterizados por: Riñas, incitar o incurrir en confrontaciones violentas que pueden derivar en agresiones físicas, seguidas de agresión física a personas por cualquier medio, consiciones de conflicto que pueden ser prevenidas y tratadas desde un trabajo de reconocimiento en la tolerancia y el diálogo concensuado que ofrece la mediación como alternativa. Este tipo de comportamientos contrarios a la convivencia también se evidencian en los resultados que presenta el sector rural, aunque las características y razones varían, el conflicto es latente y se enfoca en la falta de tolerancia y diálogo.

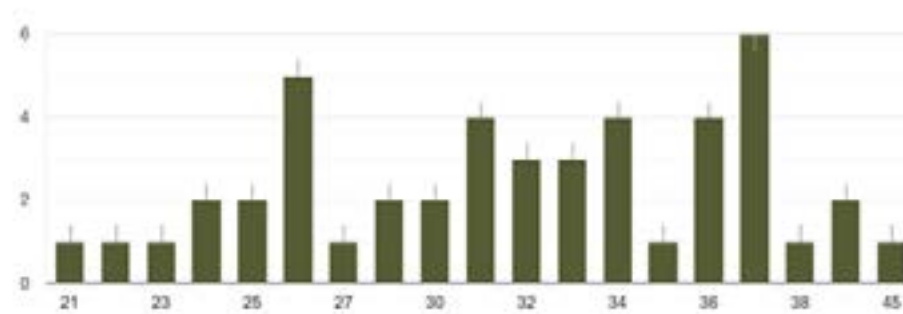
Ilustración 3. Comportamientos contrarios a la convivencia más relevantes en Colombia.



Con el fin de obtener información directa de la experiencia de los mediadores se aplica una encuesta a los policías que actualmente practican la mediación policial obteniendo información de interés, con el fin de generar mecanismos para el fortalecimiento de ésta práctica en el sector rural de Colombia.

#### **Edad de los mediadores policiales**

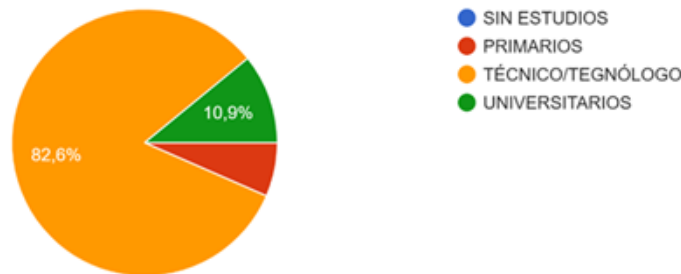
Ilustración 4. Edades en la que oscilan los mediadores policiales.



Los mediadores reflejan edades superiores a los 20 años y menores a los 50, resaltando el mayor grupo alrededor de los 36 y 37 años, lo cual puede ofrecer un nivel de experiencia y conocimiento policial alto, por lo tanto, el aporte a los procesos de mediación son de interés en la medida que valoran la necesidad de ofrecer un servicio cercano al ciudadano y nuevas oportunidades para la resolución de conflictos.

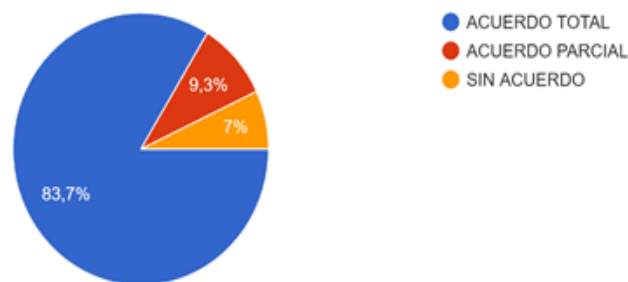
Es de interés que más del 95% de los mediadores son hombres, por lo que surge un interés por continuar el estudio haciendo un análisis de esta situación.

### Nivel de formación de los Policías Mediadores



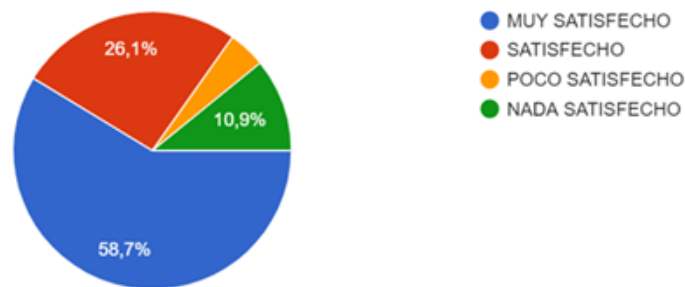
Los mediadores policiales se caracterizan porque más del 80% corresponde al nivel de formación técnica con énfasis en servicio de policía, y casi un 11% tiene formación universitaria donde se resaltan profesiones tales como abogado y psicólogo, muy afines para la labor que aquí se desarrolla.

### Modo de finalización de los casos de mediación

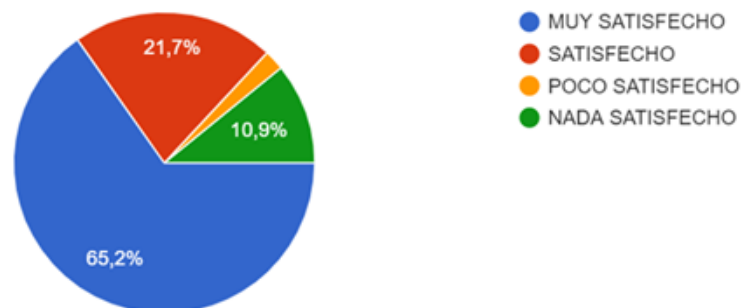


Es importante resaltar que aproximadamente un 87% de las mediaciones concluyen en acuerdos, lo que refleja un muy buen nivel de efectividad, solo un 7% no llega a acuerdos, sin lograrse precisar las características de las situaciones que no permitieron concretar acuerdos.

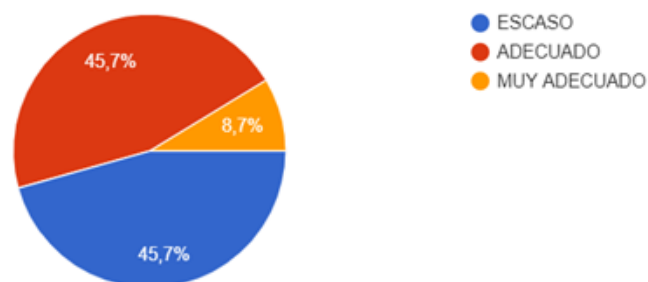
Se resalta que la mediación policial en el sector rural es muy baja y que se ha centrado más en lo urbano, se requiere potencializar la labor de la mediación policial en el sector urbano y en el sector rural se observan limitaciones, frente a que los ciudadanos conozcan de éste medio de policía a pesar de una gran variedad de estrategias con las cuales se ha promovido el conocimiento de la mediación, como mecanismo de promoción los mediadores identifican: Folletos, capacitación, reuniones con líderes comunitarios, presidentes de juntas, a través de la emisora de la localidad, invitaciones directas, charlas, volanteo, difundiendo información a través de las redes sociales y en jornadas de prevención, así como llevando la información puesta a puerta.

**Nivel de satisfacción de la comunidad con la mediación**

Alrededor del 85% de los mediadores manifiestan un alto grado de satisfacción en el desarrollo de la mediación, lo cual muestra que para el policía y su servicio es una herramienta que le facilita su labor y lo acerca más al ciudadano. Esto nos ofrece toda una oportunidad, frente a mejorar el servicio de policía, la atención al ciudadano y porque no la calidad de vida de los policías porque aumenta su nivel de satisfacción y rendimiento en su labor misional de garantizar la convivencia en paz.

**Nivel de Satisfacción como profesional**

Identificar que un 65% de los policías mediadores se encuentran satisfechos profesionalmente con los logros alcanzados, es una oportunidad de interés para considerar la mediación como una oportunidad de acercamiento asertivo a la comunidad y mejor aún de fomentar la convivencia en paz.

**Apoyo en la gestión de la mediación**



Es posible decir que el apoyo de los oficiales frente a la labor de la mediación policial se divide en 50% adecuado y el otro 50% escaso, por lo que es importante trabajar más en la formación e identificar el potencial de la mediación policial en la ECSAN y la ESPOL, para que los oficiales mejoren su conocimiento, gestión y apoyo a la mediación policial como herramienta indispensable en la mejora del servicio de policía y así alcanzar un mayor acercamiento a las comunidades.

Es importante resaltar que en el servicio de policía se evidencian logros positivos desde que se vienen implementando la mediación policial tales como: Darle fin a los conflictos desde el diálogo, generar nuevas amistades entre los ciudadanos, y algo muy importante el restablecimiento de la convivencia en grupos que llevaban muchos años en conflicto, un mayor acercamiento a la comunidad, la reducción en lesiones personales y homicidios por casos de intolerancia, una convivencia pacífica, el aumento en el número de casos de conflicto resueltos al interior de la comunidades donde se práctica la mediación policial, niveles bajos de riña en algunos sectores, mejorar los niveles de comunicación, aumento de posturas conciliadoras entre los ciudadanos, mayor credibilidad en la gestión policial y una reducción de la violencia en la comunidad, es importante valorar que los conflictos solucionados desde la mediación, difícilmente vuelven a repetirse, tal vez se modifiquen pero la tendencia es a la no repetición y a continuar solucionando sus desacuerdos a través del diálogo; se identifica la necesidad de implementar las salas de mediación para mejorar el alcance de los logros esperados.

Así mismo se logran identificar dificultades tales como: La falta de apoyo logístico, la falta de credibilidad del proceso de algunos policías y directivos de la institución entre ellos los comandantes, es necesario trabajar por fortalecer la infraestructura y las ayudas tecnológicas que permitan ofrecerle un espacio para el desarrollo de los ejercicios de la mediación y el seguimiento a los procesos que se dan en la misma, cuando los comandantes creen y conocen el proceso de la mediación facilitan el desarrollo de la misma, pero cuando no es así, generan dificultades en la gestión de la misma, en cuanto al talento humano formado en mediación, no todos están asignados a esta función y por el contrario personal que no tiene ningún tipo de preparación están asignados al servicio de mediadores policiales, en las pocas salas existentes, se requiere que las autoridades municipales conozcan y apoyen todo el procesos que requiere la mediación policial en Colombia, es necesario que se den a conocer más los resultados con el fin de darle mayor credibilidad tanto para la policía, como para la comunidad, una vez se aplica y se conocen los resultados el impacto es muy positivo tanto en el servicio como en el logro de la convivencia en paz. Como es un proceso es necesario romper esquemas de muchos años generando un cambio cultural enfocado a la tolerancia, el diálogo y la participación de varios actores enfocados a solucionar conflictos desde la mediación.

Los procesos de mediación requieren de un tiempo más amplio, que en muchas ocasiones el policía no tiene y menos para hacerle el seguimiento al caso, más cuando no cuenta con herramientas tecnológicas que faciliten esta labor, y esto es una gran dificultad que tendría el sector rural, porque no cuenta con personal suficiente y mucho menos capacitado en mediación, a demás los sistemas de redes y herramientas tecnológicas son más escasas que en el sector urbano.

El apoyo desde la DISEC y metropolitanas para el caso rural, es muy importante frente a los seguimientos, porque dan la posibilidad de mantener actualizada y dándole seguimiento al proceso, a los casos y sobre todo a las estadísticas de los logros alcanzados en la mediación policial tanto en el sector rural como urbano.

Es necesario apoyar la logística de la mediación y su implementación en el sector rural, para que los mediadores policiales cuenten con: la formación continua, las instalaciones, las herramientas tecnologías y el apoyo de las directivas institucionales y gubernamentales con el fin de desarrollar una buena labor como mediadores policiales.

Con el fin de consolidar la medición policial como un constructor de convivencia en paz en el sector rural se requiere de: Fortalecer los procesos de formación continua, desde las escuelas de formación de oficiales y suboficiales, mantener procesos activos de formación y actualización en esta línea debido a la complejidad del proceso, asignar a los mediadores policiales certificados a esta función, y a los que han venido ejerciendo darles la oportunidad de apoyar la capacitación con talleres, propiciar espacios de socialización con los entes gubernamentales encargados de la seguridad con el fin de que conozcan el potencial de la mediación policial y tener su apoyo, favorecer el desarrollo de infraestructuras acordes para el desarrollo de la mediación, trabajar desde el alto mando en la promoción y apoyo a la gestión de este medio de policía, que favorece claramente el servicio dando nuevas oportunidades, en la resolución y no repetición de conflictos, mejora la convivencia, ayuda a ser policías más cercanos a la comunidad. El seguimiento de los casos y las estadísticas mejoran el seguimiento de los resultados, la promoción de esta herramienta en

la comunidad, dándola a conocer y sobre todo promover los testimonios de quienes han sido beneficiados, de igual manera reconocer e incentivar la labor de los mediadores policiales.

Se resalta uno de los testimonios de los mediadores policiales quien afirma que: “ La mediación educa, hace seres humanos más tolerantes, es capaz de evitar confrontaciones violentas que deriven en agresiones físicas. La mediación policial es la mejor estrategia que la Policía Nacional de Colombia ha entregado a los ciudadanos como herramienta de acercamiento a las comunidades en el logro de una convivencia pacífica”.

Se debe fortalecer desde la gestión con los entes gubernamentales y los oficiales para que ellos reconozcan el potencial de la herramienta, la apoyen y la promuevan.

Para atender esta necesidad, se presenta la siguiente estrategia como hoja de ruta para fortalecer la mediación policial en el sector rural, desde la gestión, la formación y la implementación de este medio de policía.

### III. Conclusiones

1. El sector rural requiere de un trabajo para el fortalecimiento de la mediación policial, por su evidente aporte a la construcción de comunidades seguras y en paz evidenciados en los resultados de gestión que ejercen los mediadores policiales actualmente y que es el resultado de tres años de trabajo con esta herramienta.
2. Para la implementación de la mediación policial en el sector rural se requieren de mecanismos liderados por los oficiales que lideran las regiones y los comandantes de estación de los municipios y veredas.
3. La formación en mediación policial es una necesidad urgente que puede ser atendida por los mecanismos de formación virtual que ofrece el SENA, la DINA E o los cursos nacionales e internacionales que certifican en mediación, pero la labor no puede ser exclusivamente teórica, deben complementarse sí o sí con ejercicios prácticos que acerquen al mediador a las realidades que deberá asumir en el sector rural, porque desde la caracterización de los conflictos no es lo mismo atender los ciudadanos del sector urbano que a las comunidades del sector rural, son dinámicas diferentes tanto de convivencia como de cultura y educación que deben atenderse de manera diferenciada.
4. La mediación policial es un medio de policía que aporta a la construcción de paz, porque ofrece una nueva alternativa de solución a los conflictos, disminuye los niveles de agresión al interior de las comunidades que la conocen y en la práctica, se desescalona el conflicto y evita las agresiones y con ello los delitos, es una excelente herramienta para mejorar la convivencia segura y en paz.
5. Se debe fortalecer desde la gestión con los entes gubernamentales y los oficiales para que ellos reconozcan el potencial de la herramienta, la apoyen y la promuevan
6. Es urgente trabajar por generar mecanismos de promoción en las comunidades de esta herramienta, para que se conozca y aplicada.
7. Como resultado de este trabajo de investigación se entrega a la Policía Nacional una guía virtual e interactiva para ser implementada en el 2020 como prueba piloto en la región del Tolima.

#### IV. Referencias

- Álvarez, G. y Highton, E. (s.f.). La mediación en el panorama latinoamericano. Recuperado de <https://docplayer.es/6148762-La-mediacion-en-el-panorama-latinoamericano.html>.
- Cámara de Comercio de Cúcuta. (2014). La mediación. Recuperado de <http://www.cccucuta.org.co/secciones-101-s/mediacion.htm>
- Cobiella Cobas, M. E. (2014). Mediación familiar. algunas reflexiones sobre el tema. *Revista Boliviana de Derecho*, 17, 32–51.
- Corte Constitucional de Colombia. (1991). Constitución política de Colombia actualizada con los actos legislativos a 2015. Corte Constitucional de Colombia, 121. <https://doi.org/2344-8997>
- Mundante Jaca, L. (2001). La mediación como estrategia de resolución de conflictos.
- Policía Nacional. (2009). Resolución 00912 por la cual se aprueba el Reglamento del Servicio de policía. Recuperado de <http://www.policia.edu.co/documentos/stp/013-reglamento%20del%20servicio%20de%20policia.pdf>
- Joseph. P. Folger y Robert A. Baruch Bush, Transformative Mediation and Third Party Intervention. Ten Hallmarks of a Transformative Approach to Practice, 13 *Mediation Quarterly*, 263-278 (1996).
- Redorta, J. (2004). Aspectos críticos para implantar la mediación policial en contextos de policía. Barcelona, España.
- Ruiz, D. B., & Puertas, A. R. (2016). La mediación policial en conflictos familiares y de pareja: Análisis de los acuerdos The mediation police in family and couple conflict: analysis of the agreements, 9(2), 103–123.
- Sánchez, A. , Martínez, B. Y Céspedes, N. (2016) La mediación como herramienta de paz en el servicio de policía. Bogotá, Colombia.
- Subdirección de Asesoría Jurídica de la PGE. (2013). Código de Procedimiento Penal. Retrieved from [http://www.pge.gob.ec/es/documentos/doc\\_download/224-codigo-procedimiento-penal.html](http://www.pge.gob.ec/es/documentos/doc_download/224-codigo-procedimiento-penal.html)

